



Chihuahua
GOBIERNO DEL ESTADO

REACTIVO A.2.6

Cd. Juárez Chih., 30 de Diciembre del 2019

Titular de la Entidad de fiscalización Local
P r e s e n t e.-

Por medio de la presente, me permito manifestarle que el ente JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE JUAREZ, a la fecha no cuenta con bienes inalienables imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos) correspondiente al periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre del 2019.

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente



LC. Mayra Arredondo Salinas
Jefa depto. Contabilidad

c.c.p.- expediente y minutarario.



**UNIDOS
CON VALOR**